

Sello
06/27/13



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA
COMPRAVENTA

De _____

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR ITALO OSWALDO LOPEZ
MENOSCAL Y SEÑORA JASMIN KATTERINE ALARCON LAINA.-

A favor de CONYUGES SEÑOR TEOFILO EDWIN PAREDES GUERRERO
Y SEÑORA MARIA CECILIA MONTESDEOCA FONSECA.-

Cuantía USD \$ 1,921.58

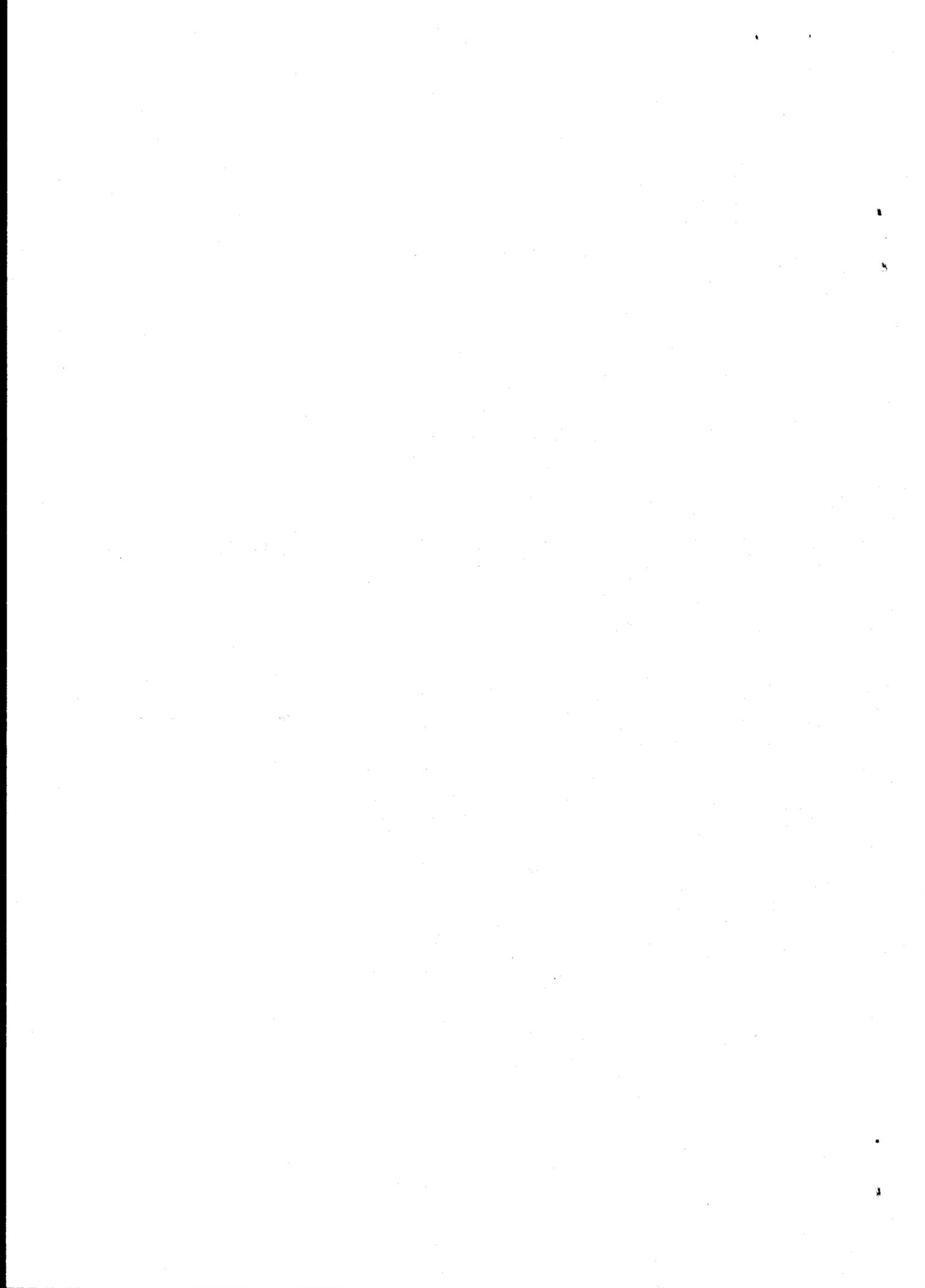
Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

PRIMER

2013.13.06.04.P4099

Registro _____ No. _____

Manta, a 17 de JUNIO de 2013





CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P4099

COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑOR ITALO OSWALDO LOPEZ MENOSCAL Y SEÑORA JASMIN KATTERINE ALARCON LAINA; A FAVOR DE LOS CÓNYUGES SEÑOR TEOFILO EDWIN PAREDES GUERRERO Y SEÑORA MARIA CECILIA MONTESDEOCA FONSECA.-

CUANTIA : USD \$ 1921.58

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes diecisiete de junio del año dos mil trece, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los cónyuges señor ITALO OSWALDO LOPEZ MENOSCAL y señora JASMIN KATTERINE ALARCON LAINA, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero siete cinco siete cero siete cinco guión y uno tres uno cero uno cero cero ocho seis guión cero; respectivamente, cuyas copias debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, los cónyuges señor TEOFILO EDWIN PAREDES GUERRERO y señora MARIA CECILIA MONTESDEOCA FONSECA, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponde a los números...

Vertical text on the left margin: "Manta - Manabí" and other illegible text.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



números cero nueve cero seis uno cinco seis dos dos guión
nueve y uno tres cero cinco cinco seis nueve cuatro tres
guión cuatro; respectivamente, cuyas copias debidamente
certificada por mí, se agrega a esta escritura. Los Compradores
son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados
entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos
que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los
efectos y resultados de esta escritura, así como examinados
que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen
al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin
coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción,
me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto
de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA
NOTARIA.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
sírvasse incorporar una de **COMPRAVENTA**, contenida dentro de
las cláusulas siguientes: **PRIMERA: INTERVINIENTES**.-
Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la
presente escritura, de manera libre y voluntariamente y por
sus propios derechos, las siguientes personas, por una parte, los
cónyuges señor **ITALO OSWALDO LOPEZ MENOSCAL** y señora
JASMIN KATTERINE ALARCON LAINA, a quienes en adelante
y para los efectos del presente contrato de **Compraventa**, se les
llamará simplemente como "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra
parte, los cónyuges señor **TEOFILO EDWIN PAREDES
GUERRERO** y señora **MARIA CECILIA MONTESDEOCA
FONSECA**, a quienes en lo sucesivo y para los efectos del
presente contrato se les denominará simplemente como "**LOS
COMPRADORES**". Los intervinientes son ciudadanos ecuatorianos,
mayores de edad, hábiles y civilmente capaces para contratar y
obligarse, domiciliados en esta ciudad de Manta - Manabí.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

SEGUNDA PUBLICA ANTECEDENTES.- Los cónyuges vendedores manifiestan que son dueños y poseedores de un cuerpo de terreno que adquirieron mediante la Escritura Pública de Compraventa, celebrada el cinco de septiembre del año dos mil siete en la Notaría Pública Primera del cantón Jaramijó, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, bajo el número Dos mil cuatrocientos noventa del Registro de Compraventa y anotada en el Repertorio General con el número Cinco mil cincuenta y nueve en fecha octubre quince del año dos mil siete, relacionado a la compra de un remanente que le otorgara el señor Remigio Oswaldo Roca, por intermedio de su Mandatario el señor Dolores Agenor López Roca, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Cuatro metros diez centímetros y lindera con calle pública; POR ATRÁS : Con seis metros sesenta centímetros y lindera con la señora Juana María Benedicta Roca; POR EL COSTADO DERECHO : Con dieciséis metros y lindera con propiedad particular; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con diez metros más ángulo hacia el costado izquierdo con dos metros cincuenta centímetros y propiedad del señor Teófilo Paredes Guerrero, más ángulo hacia la parte posterior con seis metros y callejón público. Con una área de NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS de terreno, el mismo que se encuentra ubicado actualmente en el Barrio de Septiembre" parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta.

TERCERA : COMPRAVENTA .- Con los antecedentes antes indicados, expresan los Vendedores, que hoy tienen a bien dar en venta real y definitiva a favor de la parte compradora, parte del remanente del bien inmueble descrito en la cláusula segunda de esta escritura y que comprende las

Ab. Isidro Cedeno Mendez
Notaría Pública Cuarta

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



actuales medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con cuatro metros diez centímetros y lindera con calle pública; POR ATRÁS : Con cuatro metros diez centímetros y lindera con Segundo Moran Salazar y esposa; POR EL COSTADO DERECHO : Mide diez metros y lindera con propiedad particular; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con diez metros y lindera con propiedad del señor Teofilo Edwin Paredes Guerrero (actual comprador), dando un área total de CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS DE TERRENO.- CUARTA : TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- Por lo tanto la parte Vendedora, transfiere a la parte compradora, el dominio, uso, goce y posesión sobre el bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de la parte enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa.- QUINTA : PRECIO.- El precio de la presente Compraventa convenido por las partes vendedora y compradora, y que lo estiman como el justo de la cosa vendida, se la fija en la cantidad de MIL NOVECIENTOS VEINTIUN DOLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS, conforme al avalúo municipal, cuyo documento habilitante se agrega al protocolo, valor que la parte vendedora declara tenerlos recibido en dinero en efectivo de curso legal, de parte de la parte compradora, declarando además que el bien inmueble que se vende se encuentra libre de todo gravamen que limite su dominio, obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en toda forma de derecho. SEXTA : ACEPTACION.- Las partes contratantes aceptan el contenido del presente contrato por convenir a sus mutuos intereses y encontrarse conforme a lo previamente estipulado.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

SEPTIMA .- Quedan facultados cualquiera de las partes contratantes para solicitar la inscripción de esta escritura en el registro de Propiedad del cantón Manta.- OCTAVA : LA LEY ESTILO.- Usted, Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo generales o especiales, para el perfeccionamiento y validez del presente contrato como son los deseos de los intervinientes otorgantes.- Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señor Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado BELISARIO ESPINOZA PARRALES, matricula número : Mil seiscientos tres. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.- 9



Y. L. C.
 Ab. Elsy Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta Encargada

Italo Lopez M

ITALO OSWALDO LOPEZ MENOSCAL
 C.C.No.- 130757075-2

NOTARIA PUBLICA CUARTA
 MANTA - MANABI



Katherine Alarcon L.

JASMIN KATTERINE ALARCON LAINA
C.C.No.- 131010086-0

Teofilo Paredes

TEOFILO EDWIN PAREDES GUERRERO
C.C.No.- 090615622-9

Cecilia Montesdeoca

MARIA CECILIA MONTESEDOCA FONSECA
C.C.No.- 130556943-4

Valery Ochoa

LA NOTARIA.-



ESTADO AUTÓNOMO DE MANABI

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

TITULO DE CREDITO No. 000179559

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-03-27-01-000	41,00	1921,58	79530	179559

5/7/2013 11:35

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C / R / U . C .	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	
1307570792	LOPEZ MENOSCAL ITALO Y SRA.	BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE	Impuesto principal	19,22
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil	5,76
C / R / U . C .	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	24,98
0908156229	PAREDES GUERRERO TEOFILO EDWIN	ND	VALOR PAGADO	24,98
			SALDO	0,00

EMISION: 5/7/2013 11:35 DAMIAN MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



CANCELADO
 T E S O R E R I A
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



BANCO NACIONAL DE FOMENTO
 SUJALMANTAS
 María Vaness
 RECAUDADORA
 Dirección: Calle de Fernández
 No. 17
 Cantón Manta, Provincia de Manabí

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 17/06/2013
 Nro. 12-02-01 75 0 mvsdrade 7612
 Nro. 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 25097053
 Nro. de Cta: 0-0405649-8
 Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 150424
 Efectivo: 1.00
 Total Deposito: 1.00
 Cantidad Chqs.: :



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. Y Calle 9 - Telf.: 2814-479 2814-477

TITULO DE CREDITO No. 000179560

Observación	Código Catastral	Área	Avalúo	Control	Título N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANA de la parroquia TARQUI	3-03-27-01-000	41,00	1921,58	79531	179560

6/7/2013 11:35

VENDEDOR		DIRECCION		UTILIDADES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO		
1307570752	LOPEZ MENOSCAL TALLO Y SRA.	BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE		GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00
	ADQUIRENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		1,33
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION		TOTAL A PAGAR		2,33
0906156229	PAREDES GUERRERO TEOFILO EDWIN	ND		VALOR PAGADO		2,33
				SALDO		0,00

EMISION: 6/7/2013 11:35 DAMIAN MACIAS
 SALDO SUETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 T E S O R E R I A
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MANA DEL CANTÓN MANTA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



ESPECIE VALORADA

USD=1:25

Nº

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenciente a LOPEZ MENOSCAL ITALO Y SRA
ubicada BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$1921.58 MIL NOVECIENTOS VEINTE Y UNO CON 58/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Y. Luján
Ab. Eloy Cejudo Jaramilla
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta, Ecuador

AFIGUEROA

Manta, 06 de JUNIO 2013 del 20

Ing. Erika Pazmiño

Erika Pazmiño
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALGRADA

USD 1:25

Nº 40406

AUTORIZACIÓN

Nº 235- 1288

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **TEOFILO EDWIN PAREDES GUERRERO**, para que celebre escritura de compraventa de la propiedad del Sr. Ítalo Oswaldo López Menoscal, ubicado en el Barrio 15 de Septiembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos.

Por el frente: 4.10 m - Calle publica
Por Atrás: 4.10 m - Propiedad de Moran Salazar Segundo
Por el Costado Derecho: 10.00 m. - Propiedad particular
Por el Costado Izquierdo: 10.00 m. Propiedad de Teófilo Paredes Guerrero

Área total: 41.00 m²

Manta, Junio 12 del 2013



Sr. Rainiero Loor Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación Existente, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad Al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010
LLCH.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 235 - 1288



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor, ITALO OSWALDO LOPEZ MENDOZA, ubicado en el Barrio "15 de Septiembre" Parroquia Tarqui del Cantón Manta, código # 224, Clave Catastral # 3032701000, el mismo que posee un área total de 95.00 m².

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 95.00 m², (Escritura inscrita el 15 de Octubre del 2007 y autorizada por la Notaría Primera, el 5 de Septiembre del 2007 de: Cantón Manta.

Por el frente: 4.10 m calle publica
Por el Atras: 6.60 m con Juana María Benedicto Roca
Por el Costado Derecho: 16.00 m con propiedad particular
Por el Costado Izquierdo: 10.00 m + 2.50 m con Teófilo Paredes mas < hacia el costado Izquierdo+ 6.00 m callejón público.

2.-Area inscrita en el Registro de la Propiedad: a favor Moran Salazar Segundo Jacinto y Sra. Escritura Autorizada por la Notaria Tercera el 28 de Abril de 2008 y inscrita el 20 de Mayo de 2008 de la Parroquia y Cantón Manta 39.60 M²

3.-AREA NO JUSTIFICADA 14.40 M².

4.-AREA SOBRANTE A FAVOR DE TEOFILO EDWIN PAREDES GUERRERO 41.00 M².

Frente: 4.10 m - Calle publica
Atrás: 4.10 m - Propiedad de Moran Salazar Segundo
Costado derecho: 10.00 m. - propiedad particular
Costado Izquierdo: 10.00 m. - propiedad Teófilo Paredes Guerrero

NOTA:

- No cumple con la regulación Urbana, pero existe ya vivienda.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m².
- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador

Manta, Junio 12 de 2013

Al Jefe
Ab. Eliseo Cedeño Merande
Notaria Pública Cuarta Encargada

Sr. Rainiero Loor Arceaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
I.C.H.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Dirección de Avalúos, Catastro y Registros



No. Certificación: 98182

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 7 de junio de 2013

No. Electrónico: 13222

Especie Valorada

\$ 1,00

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

0098182 El Predio de la Clave: 3-03-27-01-000
Ubicado en: BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 41,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1307570752	LOPEZ MENOSCAL ITALO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	410,00
CONSTRUCCIÓN:	1511,58
	1921,58

Son: UN MIL NOVECIENTOS VEINTIUN DOLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Kenia S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

1922
596
2498
2000
2221

Impreso por: MARIS REYES 07/06/2013 10:58:11



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 80002

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LOPEZ MENOSCALITALO Y SRA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de mayo de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
3032701000 B.15 DE SEPTIEMBRE
Manta, trece de mayo del dos mil trece

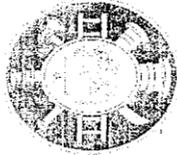
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Pablo Menoscalitalo
TESORERO MUNICIPAL



Esquite
Ab. Esyde Cordero Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0261689

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : LOPEZ MENOSCAL ITALO Y SRA.
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: B. 15 DE SEPTIEMBRE
DIRECCIÓN :

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 261381
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 10/06/2013 12:05:50

ÁREA DE SELLO



DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 08 de Septiembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

40378



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40378:



INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Aportación: jueves 06 de mayo de 2013
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado actualmente en el BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos **POR EL FRENTE**: cuatro metros con diez metros centímetros y lindera con calle publica. **ATRÁS**, seis metros con sesenta centímetros y lindera con la Señora Juana Maria Benedicto Roca, **POR EL COSTADO DERECHO**: Dieciséis metros y lindera con propiedad particular **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: diez metros mas angulo hacia el costado izquierdo con dos metros y cincuenta centímetros y propiedad de Teofilo Paredes Guerrero, mas angulo hacia la parte posterior con seis metros y callejón publico, con una area total de, **NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.490 15/10/2007	33.604
Compra Venta	Compraventa	1.290 20/05/2008	17.341

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 15 de octubre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 33.604 - Folio Final: 33.617
Número de Inscripción: 2.490 Número de Repertorio: 5.059
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Jaramijó
Fecha de otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de septiembre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

Terreno ubicado actualmente en el BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta,

*El Señor Dolores Agenor Lopez Roca, en calidad de mandatario del señor Remigio Oswaldo Roca. según Poder

G c n e r a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-10100860	Alarcon Laina Jasmin Katterine
Comprador	13-07570752	Lopez Menoscal Italo Oswaldo

Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 40378

Página:



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 20 de mayo de 2008
 Tomo: 31 Folio Inicial: 17.341 - Folio Final: 17.649
 Número de Inscripción: 1.290 Número de Repertorio: 2.482
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de abril de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

Una parte del terreno ubicado en el Barrio Quince de Septiembre de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos; por el Frente; seis metros y lindera con callejón público. Por Atrás; los mismos seis metros y lindera con propiedad del señor Ramón Quintana. Por el Costado Derecho; seis metros sesenta centímetros linderando en dos metros cincuenta centímetros con propiedad del Señor Teofilo Paredes Guerrero mas cuatro metros diez centímetros y lindera con terreno que se reservan los conyuges vendedores. y por el costado izquierdo; seis metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Juana Benedicto Roca, teniendo una superficie total de Treinta y nueve metros cuadrados sesenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05961805	Lopez Menoscal Lorena Jacqueline	Casado	Manta
Comprador	09-10091552	Moran Salazar Segundo Jacinto	Casado	Manta
Vendedor	13-10100860	Alarcon Laina Jasmin Katterine	Casado	Manta
Vendedor	13-07570752	Lopez Menoscal Italo Oswaldo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2490	15-oct-2007	33604	33617

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:18:07 del jueves, 16 de mayo de 2013

A petición de: *Don Teofilo Paredes Guerrero*

Zaida Azucena

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
 130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

[Handwritten signature of Jaime E. Delgado Intriago]

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

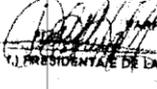
[Handwritten initials]


 REPUBLICA PUBLICA
 CIUDADANIA 130757075-2
 LOPEZ MENOSCAL ITALO OSWALDO
 MANABI/MANTA/MANTA
 30 NOVIEMBRE x 1973
 004- 0266 02166 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA


Italo Lopez M.

ECUATORIANA***** E333312242
 CASADO JASMIN K ALARCON LAINA
 PRIMARIA AYUDANTE
 DOLORES AGENOR LOPEZ ROCA
 MARTHA COLOMBIA MENOSCAL MERO
 MANTA 26/01/2009
 26/01/2021
 REN 0835557



 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
006
 006 - 0012 1307570752
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 LOPEZ MENOSCAL ITALO OSWALDO
 MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA MANTA
 MANTA PARROQUIA SANTA MART
 CANTÓN ZONA

 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Yrene
 Ab. E. Lye Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta Encargada



CIUDADANIA 131010086-0
ALARCON LAINA JASMIN KATTERINE
MANABI/MANTA/MANTA
11 SEPTIEMBRE 1980
009- 0381 02186 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1980

Katherine Alarcon L.

ECUATORIANA***** V1343V2222
CASADO ITALO O LOPEZ MENOSCAL
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
ABRAHAM STALIN ALARCON LOPEZ
ANA CARLOTA LAINA BAILON
MANTA 15/11/2006
15/11/2018
REN 0604049
MINT

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001
001-0024 1310100860
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
ALARCON LAINA JASMIN KATTERINE

MANABI
PROVINCIA MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN MANTA 2
PARROQUIA SANTA MARTA ZONA

Filomena Alarcon L.
PRESIDENTA DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR

090615622-9

PUBLICIDAD CIUDADANIA

PAREDES GUERRERO TEOFILO EDWIN

MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

05 MARZO 1957

0102 00404 M

x MANABI SUCRE x

BAHIA DE CARAGUEZ 1959

MANTA - ECUADOR

Ramon Paredes



ECUATORIANA***** E3133V1122

CASADO MARIA CECILIA MONTEDECCA FONS

PRIMARIA ARTESANO PROFESOR

RAMON PAREDES

MARIA GUERRERO FARIA

MANTA - 14/01/2010

14/01/2022

REN 2175274



9 diez

Ab. Lisy Utrero Hernandez

Notaria Pública Cuarta Elecciones

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

008

008 - 0005 0906156229

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

PAREDES GUERRERO TEOFILO EDWIN

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PROVINCIA MANTA SANTA MARTA

MANTA PARROQUIA ZONA

CANTON

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION

RECULE DE CIUDADANIA No. 130569434

MONTEDEOCA FONSECA MARIA CECILIA

TUNGURAHUA/PILLARO/PILLARO

20 NOVIEMBRE 1968

REG. CIVIL 002-0337 00543 F

TUNGURAHUA/ PILLARO

PILLARO 1968

Cecilia Monteseoca
FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** V193311122

CASADO TEOFILO EDWIN PAREDES GUERRERO

PRIMARIA QURHACEE, DOMESTICOS

PEDRO PABLO MONTEDEOCA

MARIA CARMELA FONSECA I.

MANTA 25/02/2011

25/02/2023

FORMA NO REN 3642531




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

008

008 - 0007 1305569434

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

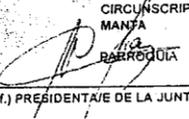
MONTEDEOCA FONSECA MARIA CECILIA

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2

PROVINCIA MANTA SANTA MART

CANTÓN BARRERILLA ZONA

(1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

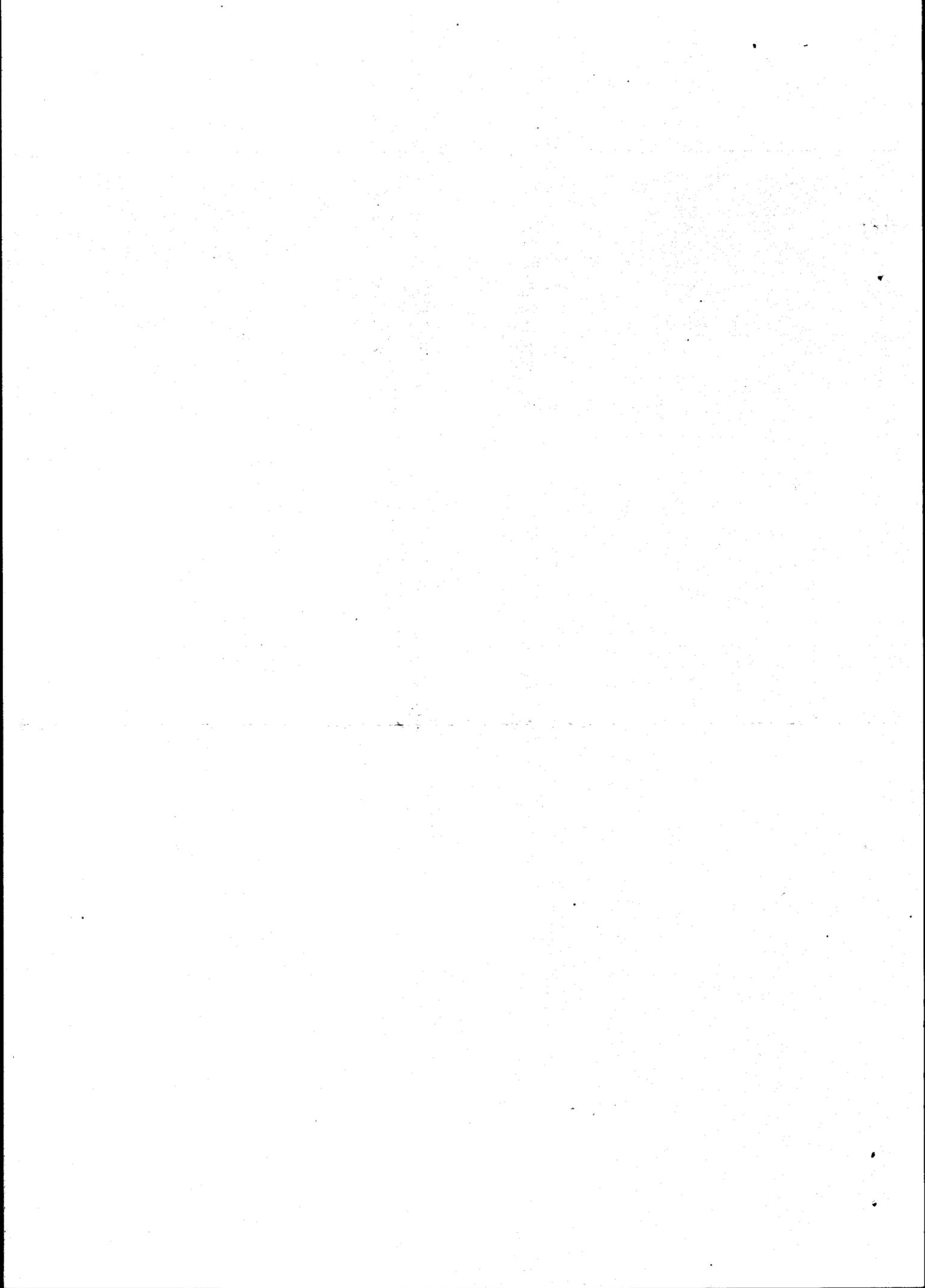
ESTAS 11 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *E*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO NUMERICO :
2013.13.08.04.P4099.- DOY FE.- *E*



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada





15 Septiembre



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 103548

No. Certificación: 103548

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 31 de mayo de 2013

No. Electrónico: 13086

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-03-27-01-000

Ubicado en: B.15 DE SEPTIEMBRE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 41,00 M2

Perteneciente a:

\$706,84 2007

Documento Identidad	Propietario
1307570752	LOPEZ MENOSCAL ITALO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	410,00
CONSTRUCCIÓN:	3978,66
	4388,66

Son: CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento, u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

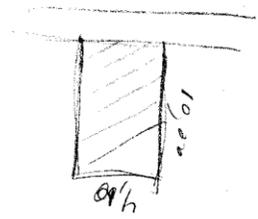


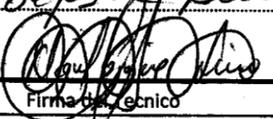
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Handwritten calculations: 43,89; 13,17; 57,05; 20,02; 77,07

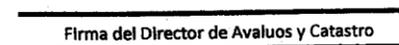
Impreso por: MARIS REYES 31/05/2013 10:41:46

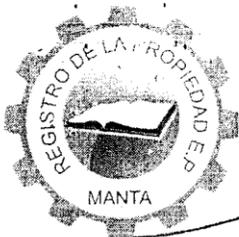


FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mlmm@manta.gov.ec
Cedula	
Clave Catastral	3-03-27-01-000
Nombre:	
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	
Reclamo: <i>rectificar certificado de avaluo (por vivienda)</i>	
<hr/> Firma del Usuario Fecha:	
Informe Inspector: <i>en sitio se constato vivienda de Hº - cubierta madera / zinc. (un solo espacio) con un area de 41,00 m²</i>	
 <hr/> Firma del Inspector Fecha:	
Informe Tecnico:	
<i>se otorga en base del proceso</i>  <hr/> Firma del Tecnico Fecha: 06/06/2013	
Informe de aprobacion:	
<hr/> Firma del Director de Avaluos y Catastro Fecha:	

3005-13 11:07

24634

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimmm@manta.gov.ec
Cedula	30392701-000
Clave Catastral	José Manuel Jarama
Nombre:	Rubros:
Impuesto Principal	Remanente 11m ²
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	tel 0994488783
Reclamo:	CA. compuesto. Para directo
 Firma del Usuario	
Fecha:	
Informe Inspector:	
 Firma del Inspector	
Fecha:	
Informe Tecnico:	
Se ocultan datos de Avuluo S/I  Firma del Tecnico	
Fecha: 31/05/2013	
Informe de aprobacion:	
 Firma del Director de Avaluos y Catastro	
Fecha:	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

40378



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40378:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 16 de mayo de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado actualmente en el BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos **POR EL FRENTE**: cuatro metros con diez metros centímetros y lindera con calle publica. **ATRÁS**, seis metros con sesenta centímetros y lindera con la Señora Juana Maria Benedicto Roca, **POR EL COSTADO DERECHO**: Dieciséis metros y lindera con propiedad particular **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: diez metros mas angulo hacia el costado izquierdo con dos metros y cincuenta centímetros y propiedad de Teofilo Paredes Guerrero, mas angulo hacia la parte posterior con seis metros y callejón publico, con una area total de, **NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.490	15/10/2007	33.604
Compra Venta	Compraventa	1.290	20/05/2008	17.341

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: **lunes, 15 de octubre de 2007**
Tomo: **1** Folio Inicial: **33.604** - Folio Final: **33.617**
Número de Inscripción: **2.490** Número de Repertorio: **5.059**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Jaramijó**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 05 de septiembre de 2007**
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado actualmente en el BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta,

*El Señor Dolores Agenor Lopez Roca, en calidad de mandatario del señor Remigio Oswaldo Roca. según Poder

G e n e r a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10100860	Alarcon Laina Jasmin Katterine	Casado	Manta
Comprador	13-07570752	Lopez Menoscal Italo Oswaldo	Casado	Manta

Certificación impresa por: *ZaiS*

Ficha Registral: 40378

Página: 1 de 2



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 20 de mayo de 2008

Tomo: 31 Folio Inicial: 17.341 - Folio Final: 17.649

Número de Inscripción: 1.290 Número de Repertorio: 2.482

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

Una parte del terreno ubicado en el Barrio Quince de Septiembre de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. dentro de las siguientes medidas y linderos; por el Frente; seis metros y lindera con callejón público. Por Atrás; los mismos seis metros y lindera con propiedad del señor Ramón Quintana. Por el Costado Derecho; seis metros sesenta centímetros linderando en dos metros cincuenta centímetros con propiedad del Señor Teofilo Paredes Guerrero mas cuatro metros diez centímetros y lindera con terreno que se reservan los conyuges vendedores. y por el costado izquierdo; seis metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Juana Benedicto Roca. teniendo una superficie total de Treinta y nueve metros cuadrados sesenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05961805	Lopez Menoscal Lorena Jacqueline	Casado	Manta
Comprador	09-10091552	Moran Salazar Segundo Jacinto	Casado	Manta
Vendedor	13-10100860	Alarcon Laina Jasmin Katterine	Casado	Manta
Vendedor	13-07570752	Lopez Menoscal Italo Oswaldo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2490	15-oct-2007	33604	33617

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:18:07 del jueves, 16 de mayo de 2013

A petición de: *Dr. Teofilo Paredes Guerrero*

Elaborado por: Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

No. 346-1288

CERTIFICACION DE REMANENTE
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección). ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor, ITALO OSWALDO LOPEZ MENOSCAL, ubicado en el Barrio "15 de Septiembre" Parroquia Tarqui del Cantón Manta, código # 224, Clave Catastral # 3032701000, el mismo que posee un área total de 95.00 m².

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 95.00 m², (Escritura inscrita el 15 de Octubre del 2007 y autorizada por la Notaría Primera, el 5 de Septiembre del 2007. del Cantón Manta.

Por el frente: 4.10 m calle publica
Por el Atras: 6.60 m con Juana Maria Benedicto Roca
Por el Costado Derecho: 16.00 m con propiedad particular
Por el Costado Izquierdo: 10.00 m + 2.50 m < hacia el costado Izquierdo + 6.00 m callejón público.

2.-Area inscrita en el Registro de la Propiedad: a favor Moran Salazar Segundo Jacinto y Sra. Escritura Autorizada por la Notaria Tercera el 28 de Abril de 2008 y inscrita el 20 de Mayo de 2008 de la Parroquia y Cantón Manta 39.60 M²

3.-AREA NO JUSTIFICADA 14.40 M²

4.-AREA SOBRANTE Y/O REMANENTE A FAVOR DE TEOFILO EDWIN PAREDES GUFRRERO 41.00 M²

Frente: 4.10 m - Calle 13 (calle Garcia Moreno)
Atrás: 4.10 m - Propiedad del Lisandro Muentes.
Costado derecho: 10.00 m. - Avenida 16 (calle Azuay)
Costado Izquierdo: 10.00 m. - Con propiedad Heriberto Abad Saltos

NOTA:

- No cumple con la regulación Urbana, pero existe ya vivienda.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m².
- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador

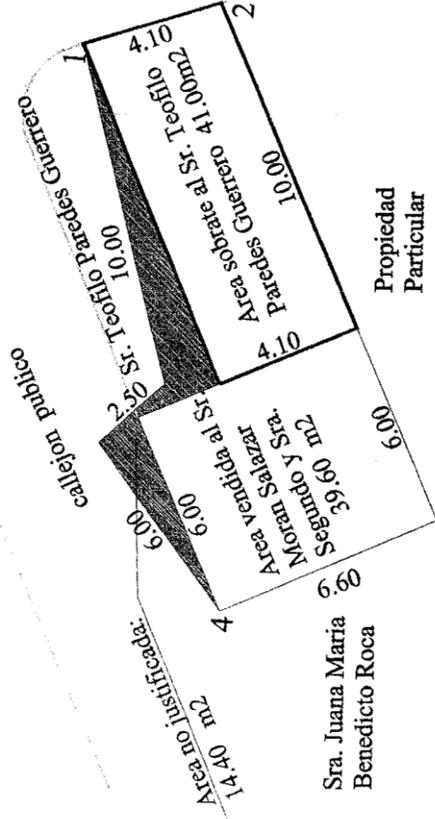
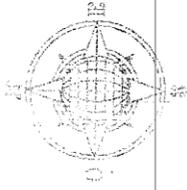
Manta, Mayo 28 del 2013

Sr. Rainiero Loor/Arteaga

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o presentaciones erróneas, en los subsiguientes correspondientes.

LCH

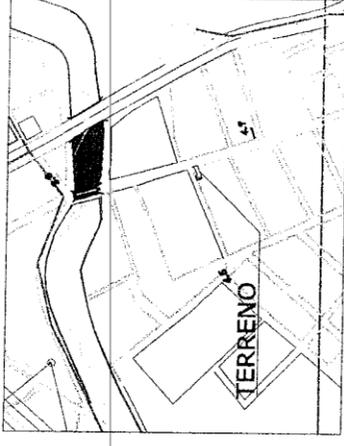


Sra. Juana Maria
Benedicto Roca

PLANIMETRIA

DETALLE

AREA DE ESCRITURA	95.00 M2
AREA VENDIDA AL SR. MORAN SALAZAR SEGUNDO Y SRA. MORAN SALAZAR	39.60 M2
SOBRANTE O REMANENTE A FAVOR TEOFILO PAREDES G.	41.00 M2
AREA NO JUSTIFICADA	14.40 m2



UBICACION

CUADRO DE COORDENADAS

PTO.	X (m)	Y (m)
1	530493.51	9894154.10
2	530494.78	9894150.20
3	530480.04	9894143.80
4	530477.38	9894149.92
5	530482.88	9894152.33
6	530483.86	9894150.03

PROPIETARIO:

LOPEZ MENOSCAL ITALO Y SRA.

MEDICION DE TIERRA

PROVINCIA: MANTABI	CANTON: MANTA	PARROQUIA: MANTA	SECTOR: EL GAVILAN
Escala: 1 : 250		REVISO Y APROBO:	
Fecha: MAYO/13			
Area: 95.00 M2			
ING. TIT. DELGADO			



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 21 de Mayo de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que la Sra. MENENDEZ LOOR MARITZA JAQUELINE con número de cedula 130366278-5, NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo cual no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

PAOLA MORA FERRINI

ATENCION AL CLIENTE